



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



---

## Asociaciones del Turno de Oficio denuncian la “situación calamitosa” de la justicia gratuita

En una carta dirigida a la ministra de Justicia, **Pilar Llop**, la tercera que recibe en estos meses de conflictividad laboral, tras la de Eugenio Ribón, decano del Colegio de Abogados de Madrid y la enviada por lo LAJs recientemente quejándose de la negociación con los jueces, la **plataforma Abogacía y Turno de Oficio Digno** reclama una reunión para exponerle los problemas del colectivo.

En la misiva, dicha Plataforma, a la que acaba de incorporarse la Asociación Libre de Abogados (ALA) y de la que ha salido el Sindicato de Abogados Venia, señalan que “las condiciones en las que ésta se ejerce son **absolutamente inadmisibles en un Estado de Derecho** como el nuestro”.

El mensaje enviado a la ministra recuerda a su titular **la concentración que tuvo lugar el pasado 27 de abril** frente al Congreso de los Diputados que congregó a abogados y abogadas de toda España, reclamando mejoras en los derechos de estos profesionales, tanto a nivel de conciliación, derecho a la desconexión digital y al descanso y más respeto por parte de jueces, fiscales y funcionarios a la abogacía.

Buena parte de las reivindicaciones planteadas en esa marcha tiene que ver con la necesidad de **mejora de las condiciones en las que trabajan** los cerca de 44.000 abogadas y abogadas adscritos al Turno de Oficio.

Precisamente algunas de estas reivindicaciones quedaron plasm ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |